

ANEXO III
COMISIÓN JUZGADORA

1. Profesor Titular del Área de Urología (DF4007)

Comisión Titular:

Presidenta: Prof. Dr. don José Antonio Girón González, CU, Universidad de Cádiz

Secretario: Prof. Dr. don José Juan Bosco López Sáez, TU, Universidad de Cádiz.

Vocal: Prof. Dr. don Joaquín Carballido Rodríguez, CU, Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal: Dr. don Armando Zuluaga Gómez, Jefe de Servicio del H.U. San Cecilio de Granada.

Vocal: Dra.doña M.ª Josefa Requena Tapia, Jefa de Servicio del H.U. Reina Sofía de Córdoba.

Comisión Suplente:

Presidente: Prof. Dr. don Antonio López Muñoz, CU, Universidad de Cádiz.

Secretario: Prof. Dr. don Miguel Ángel Vizcaya Rojas, TU, Universidad de Cádiz.

Vocal: Prof. Dr. don Eduardo Sánchez-Badajoz Chamorro, TU, Universidad de Málaga.

Vocal: Dr. don José Manuel Cózar Olmo, Jefe de Sección del H. Virgen de las Nieves de Granada

Vocal: Dr. don Jesús Castiñeiras Fernández, Jefe de Servicio del H.U. Virgen Macarena de Sevilla.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2012, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y a los artículos 60, 61 y 62 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por el artículo 1.d) de la Orden de 25 de enero de 2012 (BOJA núm. 26, de 8 de febrero), anuncia la provisión de puesto de libre designación, con sujeción a las siguientes

B A S E S

Primera. Se convoca la provisión de puesto de trabajo de libre designación que se detalla en Anexo a la presente Resolución.

Segunda. Podrán participar en la presente convocatoria aquellos funcionarios que reúnan los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes deberán dirigirse al Excmo. Sr. Consejero y serán presentadas en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente (Avda. Manuel Siurot, núm. 50), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOJA, bien directamente o a través de las oficinas a que se

refiere el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia de solicitud figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, además deberá ir acompañada de un «curriculum vitae», en el que se hará constar, el número de Registro de Personal, cuerpo de pertenencia y destino actual, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados en la Administración Pública, años de servicio, estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Cuarta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para los peticionarios y el destino adjudicado será irrenunciable, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Sevilla, 2 de marzo de 2012.- La Viceconsejera, Ana Patricia Cubillo Guevara.

A N E X O

Denominación del puesto: Director Conservador.

Código: 10021610.

Centro Directivo: Delegación Provincial de Medio Ambiente.

Centro de destino: Delegación Provincial de Medio Ambiente.

Número de plazas: 1.

Adscripción: F.

Tipo de Adm.: AX.

Grupos: A1-A2.

Cuerpo: P-A12.

Área funcional: Gestión Medio Natural.

Área relacional: Medio Ambiente.

Nivel: 26.

C. específico: XXXX- 16.196,88.

Experiencia: Tres años.

Localidad: Córdoba.

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2012, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de las pruebas selectivas de promoción interna para el ingreso en el Cuerpo de Administrativos, opción Administración General, convocadas por Resolución de 3 de noviembre de 2011.

Conforme a lo previsto en las bases 4.4 y 6.2 de la Resolución de la Cámara de Cuentas de Andalucía, de 3 de noviembre de 2011 (BOJA núm. 223, de 14 de noviembre de 2011), por la que se convocan pruebas selectivas de promoción interna para el ingreso en el Cuerpo de Administrativos, opción Administración General, esta Institución

HA RESUELTO

Primero. Aprobar y publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos a la realización de las citadas pruebas. Esta lista quedará expuesta al público en el tablón de anuncios de la Cá-